

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

19284 *Resolución de 9 de septiembre de 2026, del Ayuntamiento de Salt (Girona), referente a la convocatoria para proveer puestos de trabajo por el sistema de concurso.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Girona» número 164, de 26 de agosto de 2026, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer por concurso:

Dos puestos de Conserje, pertenecientes a la escala de Administración General, subescala Subalterna.

Se ha publicado, asimismo, un extracto de la convocatoria en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya» número 9745, de 4 de septiembre de 2026.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación en el «Diari Oficial de la Generalitat de Catalunya».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Salt, 9 de septiembre de 2026.—La Alcaldesa, Cristina Alarcón Piedra.